



UNIDAD DE AUTOPROTECCIÓN

CENTRO OPERATIVO

Jefe/a de Emergencia (JE)

JE Margarita Pavía Gómez

Suplentes:

S1-JE

José David Castro Linero

S2-JE

Jesús Fernández del Moral

S3-JE

Xavier Escribano López

Jefe/a de Intervención (JI)

JI Xavier Escribano López

Suplentes:

S1-JI

Margarita Pavía Gómez

S2-JI

José David Castro Linero

S3-JI

Jesús Fernández del Moral

Responsable del Control de Comunicaciones (CC)

CC Jesús Fernández del Moral

Suplentes:

S1-CC

José David Castro Linero

S2-CC

Margarita Pavía Gómez

S3-CC

Xavier Escribano López

Responsable de Instalaciones y Accesos (IA)

IA Manuela Muñoz Domínguez

Suplentes:

S1-IA

M^a Carmen Solano Santamaría

S2-IA

Jesús Fernández del Moral

S3-IA

José David Castro Linero

EQUIPOS DE EMERGENCIA

Equipo de Primera Intervención (EPI)

EPI

Xavier Escribano López
Juan Luís de la Rosa Jiménez
Manuela Muñoz Domínguez

Suplentes:

S1- EPI

M^a Carmen Solano Santamaría

S2- EPI

Jesús Fernández del Moral

S3- EPI

José David Castro Linero

Equipo de Primeros Auxilios (EPA)

EPA

Xavier Escribano López
Juan Luís de la Rosa Jiménez
Manuela Muñoz Domínguez

Suplentes:

S1- EPA

M^a Carmen Solano Santamaría

S2- EPA

Jesús Fernández del Moral

S3- EPA

José David Castro Linero

Equipo de Alarma y Evacuación (EAE) y Equipo de Ayuda a Personas con Discapacidad (EAPD)

EAE 0-1 / EAPD 0

Yolanda Victoria Jordán López

Suplentes:

S1- EAE 0-1

Ana María Asenjo Teva

S2- EAE 0-1

Profesor de Guardia

EAE 0-2

Manuela Muñoz Domínguez

Suplentes:

S1- EAE 0-2

M^a Carmen Solano Santamaría

S2- EAE 0-2

Jesús Fernández del Moral

S3- EAE 0-2

José David Castro Linero

EAE 1-1	Daniel Crespo Alcarria	S1- EAE 1-1,2y3	M ^a Isabel Galván Montero
EAE 1-2	Cristina Martín, Miguel Izquierdo y Estrella M ^a Romero	S2- EAE 1-1,2y3	Melina Rosa Enamorado Zarnitz y Miguel Izquierdo Sese
EAE 1-3 / EAPD 1	Manuel Murciano Rodríguez	S3- EAE 1-1,2y3	Rosa M ^a Armillas López
EAE 2 / EAPD 2	Isabel Ana Martín Sánchez	S1- EAE 2	Erwin Grafe Urruela
		S2- EAE 2	Miguel Izquierdo - Carmen Jurado Esteban Barajas

Legenda: (Ejemplo:S2- EAE 0-1)

Nº de Suplente	Equipo o Aula	Planta	Nº de Responsable
S2	EAE Equipo de Alarma y Evacuación	0	1

 CEM RAMÓN CORRALES- RONDA PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Capítulo 4.1. Medidas y medios humanos.
	Funciones del Centro Operativo 2016/2017.

UNIDAD DE AUTOPROTECCIÓN

CENTRO OPERATIVO

Jefe/a de Emergencia(JE)

JE Margarita Pavía Gómez

Suplentes:

S1-JE José David Castro Linero
S2-JE Jesús Fernández del Moral
S3-JE Xavier Escribano López

FUNCIONES:

1. Coordinar el Centro Operativo

Jefe/a de Intervención(JI)

JI Xavier Escribano López

Suplentes:

S1-JI Margarita Pavía Gómez
S2-JI José David Castro Linero
S3-JI Jesús Fernández del Moral

FUNCIONES:

1. Actuar siguiendo las instrucciones del Jefe o de la Jefa de Emergencia, a quién informará debidamente.
2. Las propias de los miembros del Equipo de Primera Intervención.

Responsable del Control de Comunicaciones(CC)

CC Jesús Fernández del Moral

Suplentes:

S1-CC José David Castro Linero
S2-CC Margarita Pavía Gómez
S3-CC Xavier Escribano López

FUNCIONES:

1. Comunicar con los equipos de apoyo externo (Emergencias 112) las incidencias que le indique el Jefe o la Jefa de Emergencia.
2. Comunicar al Jefe o la Jefa de Emergencia las instrucciones, recomendaciones e incidencias que reciba del equipo de apoyo externo (bomberos, policía o protección civil).

Responsable de Instalaciones y Accesos(IA)

IA **Manuela Muñoz Domínguez**

Suplentes:

S1-IA

S2-IA

S3-IA

M^a Carmen Solano Santamaría

Jesús Fernández del Moral

José David Castro Linero

FUNCIONES:

1. Desconectar las instalaciones. La desconexión de las instalaciones se hará en el orden:
 1. Gas.
 2. Electricidad.
 3. Suministro de gasóleo (si lo hubiese).
 4. Agua (en el caso de que el suministro a los hidrantes sea independiente de la red general).
 5. Otras.
2. Abrir y cerrar las puertas de acceso del edificio o edificios, en caso de evacuación y de confinamiento.

Legenda: (Ejemplo:S1- JE)

Nº de Suplente

Responsable del Centro Operativo

S1

JE Jefe o Jefa de Emergencias



CEM RAMÓN CORRALES- RONDA
PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS
LABORALES

Capítulo 4.1. Medidas y medios humanos.

Funciones de los Equipos de Emergencia 2016/2017.

UNIDAD DE AUTOPROTECCIÓN

EQUIPOS DE EMERGENCIA

FUNCIONES GENERALES:

1. Estar informados del riesgo general y particular correspondiente a las distintas zonas del edificio.
2. Comunicar las anomalías que observen y verificar que sean subsanadas.
3. Conocer las instalaciones, los medios de protección, los primeros auxilios y sus normas de empleo y uso.
4. Cumplir las funciones específicas asignadas a cada uno de los equipos.

Equipo de Primera Intervención(EPI)

EPI **Xavier Escribano López**
Juan Luís de la Rosa Jiménez
Manuela Muñoz Domínguez

Suplentes:

S1- EPI

S2- EPI

S3- EPI

M^a Carmen Solano Santamaría

Jesús Fernández del Moral

José David Castro Linero

FUNCIONES ESPECÍFICAS:

1. Conocer las normas fundamentales de la prevención de incendios.
2. Estar adecuadamente formado en conocimiento del fuego, métodos de extinción, agentes extintores, extintores portátiles, prácticas de extinción con extintores portátiles, operaciones en sistemas fijos de extinción BIE's (Boca de Incendio Equipada) y Plan de Actuación ante Emergencias.
3. Actuar siguiendo las instrucciones del Jefe o de la Jefa de Intervención al que informarán debidamente.
4. Prevenir los siniestros.
5. Acudir inmediatamente al lugar donde se ha producido una emergencia para evaluarla y controlarla.
6. Tomar las decisiones ajustadas al problema y adoptar las medidas para reducir sus consecuencias.
7. Intervenir de forma inmediata, en caso de siniestro.
8. Combatir los conatos de incendio con extintores portátiles u otros sistemas de extinción disponibles en su zona de actuación, sin correr riesgos innecesarios.
9. Sofocar los conatos de incendio o tomar las medidas de prevención necesarias con los medios manuales de extinción a su alcance.
10. En caso de evacuación o confinamiento y de no realizar otras funciones, dirigirse junto a sus alumnos hacia el punto de encuentro o al de confinamiento, recontar al alumnado, mantenerlo bajo control formando filas ordenadas por el número de las respectivas aulas y situarse al frente de su correspondiente fila de alumnos/as.

Equipo de Primeros Auxilios(EPA)

EPA Xavier Escribano López
Juan Luís de la Rosa Jiménez
Manuela Muñoz Domínguez

Suplentes: S1- EPA M^a Carmen Solano Santamaría
S2- EPA Jesús Fernández del Moral
S3- EPA José David Castro Linero

FUNCIONES ESPECÍFICAS:

1. Estar adecuadamente formados y adiestrados en materia de Primeros Auxilios.
2. Prestar los primeros auxilios a las personas lesionadas que hubiera en situación de emergencia.
3. Valorar si la persona está gravemente herida y requiere su traslado.
4. Informar de las posibles personas lesionadas en la evacuación y de la localización de los heridos (si los hubiera), informando de ello al responsable del control de las comunicaciones, para que sean atendidos por el personal especializado de los servicios externos de emergencia.
5. En caso de evacuación o confinamiento y de no realizar otras funciones, dirigirse junto a sus alumnos hacia el punto de encuentro o al de confinamiento, recontar al alumnado, mantenerlo bajo control formando filas ordenadas por el número de las respectivas aulas y situarse al frente de su correspondiente fila de alumnos/as.

Legenda: (Ejemplo: S1- EPI)

Nº de Suplente	Equipo de Emergencia
S1	EPI Equipo de Primera Intervención

 <p>CEM RAMÓN CORRALES- RONDA PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</p>	Capítulo 4.1. Medidas y medios humanos.
	Funciones de los Equipos de Emergencia 2016/2017.

UNIDAD DE AUTOPROTECCIÓN

EQUIPOS DE EMERGENCIA

FUNCIONES GENERALES:

1. Estar informados del riesgo general y particular correspondiente a las distintas zonas del edificio.
2. Comunicar las anomalías que observen y verificar que sean subsanadas.
3. Conocer las instalaciones, los medios de protección, los primeros auxilios y sus normas de empleo y uso.
4. Cumplir las funciones específicas asignadas a cada uno de los equipos.

Equipos de Alarma y Evacuación (EAE) y de Ayuda a Personas con Discapacidad (EAPD)

EAE 0-1 y EAPD 0	Yolanda Victoria Jordán López	Suplentes: S1- EAE 0-1 Ana María Asenjo Teva S2- EAE 0-1 Profesor de Guardia
EAE 0-2	Manuela Muñoz Domínguez	Suplentes: S1- EAE 0-2 M ^a Carmen Solano Santamaría S2- EAE 0-2 Jesús Fernández del Moral S3- EAE 0-2 José David Castro Linero
EAE 1-1 EAE 1-2	Daniel Crespo Alcarria Cristina Martín, Miguel Izquierdo y Estrella M ^a Romero	Suplentes: S1- EAE 1-1,2y3 M ^a Isabel Galván Montero S2- EAE 1-1,2y3 Melina Rosa Enamorado Zarnitz y Miguel Izquierdo Sese
EAE 1-3 y EAPD 1	Manuel Murciano Rodríguez	S3- EAE 1-1,2y3 Rosa M ^a Armillas López
EAE 2 y EAPD 2	Isabel Ana Martín Sánchez	Suplentes: S1- EAE 2 Erwin Grafe Urruela S2- EAE 2 Miguel Izquierdo, Carmen Jurado y Esteban Barajas

Funciones específicas del Equipo de Alarma y Evacuación (EAE)

1. Garantizar el funcionamiento de la alarma.
2. Ocuparse de la evacuación o del confinamiento, completo o parcial (dependerá de la situación) de todo el personal, de forma ordenada y controlada.
3. Preparar la evacuación y comprobar que las vías de evacuación están libres de obstáculos.
4. Designar la vía o vías de evacuación según la emergencia y las órdenes del Jefe o de la Jefa de Intervención.
5. Dar las órdenes para el turno de salida.
6. Verificar que no queda nadie en ninguna de las aulas, servicios y demás dependencias de la planta.
7. Evacuar la planta en último lugar.
8. Una vez lleguen al punto de encuentro o al de confinamiento, recontar al alumnado, mantenerlo bajo control formando filas ordenadas por el número de las respectivas aulas y situarse al frente de su correspondiente fila de alumnos/as.
9. Dar parte al Jefe o Jefa de Intervención y al Jefe o Jefa de Emergencia una vez terminada la evacuación de la planta.

Funciones específicas del Equipo de Ayuda a Personas con Discapacidad (EAPD)

1. Conocer el lugar donde se encuentran durante la jornada escolar el alumnado con NEE (Necesidades Educativas Especiales), discapacidad o movilidad reducida ya sea temporal o definitiva.
2. Evacuar a estas personas en último lugar, actuando de forma coordinada con el Equipo de Alarma y Evacuación del siguiente modo:
 - 1 Evacuar en primer lugar las personas con discapacidad de la segunda planta.
 - 2 Evacuar la primera planta una vez evacuada la segunda.
3. Dirigirse al punto de encuentro o al de confinamiento, cuando no tenga que realizar ninguna función más.
4. Una vez lleguen al punto de encuentro o al de confinamiento, recontar al alumnado, mantenerlo bajo control formando filas ordenadas por el número de las respectivas aulas y situarse al frente de su correspondiente fila de alumnos/as.
5. Dar parte al Jefe o Jefa de Intervención y al Jefe o Jefa de Emergencia una vez terminada la evacuación.

Leyenda: (Ejemplo: S2- EAE 0-1)

Nº de Suplente	Equipo o Aula	Planta	Nº de Responsable
S2	EAE Equipo de Alarma y Evacuación	0	1